

Resolución
N°243/2021

Acta N°
24/2021

Barros Blancos, 09 de Noviembre de 2021.

VISTO: que mediante Resolución n° 240/2021 del día de la fecha el Concejo Municipal resolvió realizar actividades en reconocimiento al proceso de alumnos de 6to año de la localidad que culminan la etapa escolar, durante los días Viernes 26 y Martes 30 de Noviembre del año en curso;

CONSIDERANDO:


- 1) que la actividad propuesta para dichos días es un show circense, compartir una torta y entrega de diplomas
- 2) que la UTU de Barros Blancos ofreció colaboración para la realización de las tortas; siempre que se le brinden los insumos necesarios para la realización de las mismas

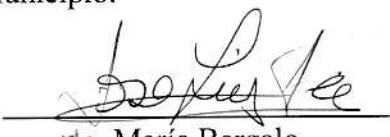
ATENTO: a lo expuesto;

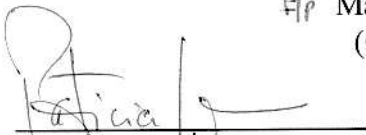
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

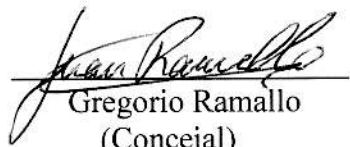
RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

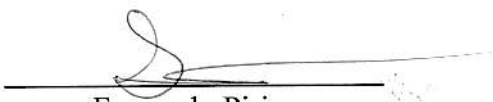
- 1) Autorizar monto de \$20.000 (Veinte mil pesos uruguayos) por concepto de adquisición de insumos para la realización de tortas para eventos a desarrollarse los días Viernes 26 y Martes 30 de Noviembre en Escuelas de la localidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)